



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

FORO e-GOBIERNO OEA | BOLETÍN

IDRC  CRDI



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

Canada 

TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES: ENTREVISTAS	3
▪ e-COLABORACIONES	6
▪ PARA TENER EN CUENTA	9
▪ NOTICIAS	12
▪ ENLACES DE INTERÉS	13

CRÉDITOS

Miguel A. Porrúa
Coordinador e-Gobierno, OEA

José Luis Tesoro
Responsable Foro e-Gobierno, OEA

Javier Sáenz Coré
Indagación de enlaces Web, OEA

Daniela Paoli
Oficial e-Gobierno, OEA

EDITORIAL



La accesibilidad Web se refiere a la capacidad de acceso a la Web y a sus contenidos por parte de todas las personas, con prescindencia de toda eventual limitación. Las limitaciones pueden ser: a) visuales (desde la baja visión o el daltonismo hasta la ceguera total), b) motrices (dificultad o imposibilidad de usar las manos), c) auditivas (sordera o deficiencias auditivas), d) cognitivas (dificultades de aprendizaje o discapacidades que afecten a la memoria, la atención, o las habilidades lógicas), e) técnicas (asociadas a una insuficiente familiaridad con las TIC), o f) ambientales (restricciones en la atención visual o auditiva emergentes del contexto de uso).

Cuando los sitios Web están diseñados con una adecuada concepción de la accesibilidad, todos los usuarios pueden acceder -en condiciones de igualdad- a sus contenidos y servicios. Esta condición resulta esencial en las prestaciones de e-Gobierno, dadas las características de universalidad que estos deben reunir por su misma naturaleza.

La SEDI-OEA viene contribuyendo a la favorable evolución regional de la accesibilidad Web a través iniciativas como la Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC), Computadoras para Educar y del Programa de Oportunidades de Empleo a través de Tecnología en las Américas (POETA).

Este número del Boletín del Foro e-Gobierno OEA reúne testimonios de especialistas en accesibilidad Web, así como un conjunto de referencias para análisis comparativos. Esperamos que su contenido contribuya a una progresiva atención de la cuestión de la accesibilidad de las prestaciones de e-Gobierno en los países de las Américas.

Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
Organización de los Estados Americanos (OEA)

TEMA DEL MES

Entrevista a José Manuel Alonso (España)

Por José Luis Tesoro (Argentina)

**1.- ¿Cómo caracterizas la cuestión de la Accesibilidad Web, cuáles son sus categorías problemáticas y cuáles son los principales ejes de desarrollo?**

La Accesibilidad Web se ha entendido tradicionalmente como facilitar el acceso al contenido disponible en la Web a las personas con discapacidad. En general, se hace siempre referencia a las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web, que W3C creó en el año 1998 y que indican cómo crear sitios Web de forma que las personas con discapacidad puedan acceder a sus contenidos. Dado que muchas personas con discapacidad utilizan software o dispositivos especiales para poder acceder al contenido, es necesario que ese contenido sea compatible con estas soluciones conocidas como ayudas técnicas. En muchas ocasiones, la ayuda técnica necesita que se ofrezcan representaciones adecuadas o alternativas para que la persona que la utiliza pueda acceder a la información. El ejemplo más habitual es el de una persona ciega accediendo a contenido gráfico (por ejemplo una foto) en la Web. El software que utiliza busca información textual alternativa para que el ordenador la transforme en una señal audible, de manera que la persona ciega pueda informarse acerca del contenido de la foto. Si esta información no está disponible, la persona no recibe ninguna expresión del contenido y para ella es totalmente inexistente. Con el incremento del contenido audiovisual en la Web (fotos, gráficos, animaciones, vídeos) resulta esencial proporcionar esta información para que el acceso a la misma sea posible para todos y todas. Crear páginas accesibles implica crear páginas Web de mejor calidad, que atiendan estos aspectos y que permitan lograr un acceso universal a la información, independiente del software, lugar geográfico, idioma o discapacidad que pueda tener la persona.

2.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las experiencias más avanzadas y con mayor impacto en los países con mayor desarrollo en Accesibilidad Web?

No resulta fácil hablar de las experiencias más avanzadas. Es muy importante que exista voluntad política y sustento normativo. En muchos países se han tomado las Pautas desarrolladas por W3C como base para la normativa legal nacional. La Iniciativa de Accesibilidad Web (WAI) de W3C ha ido recopilando, a lo largo de los años, recursos sobre políticas relativas a la Accesibilidad Web, que están disponibles en: <http://www.w3.org/WAI/Policy/>

3.- ¿Cómo relacionas las cuestiones de la Accesibilidad Web con el Gobierno Electrónico?

Respecto de la relación entre las cuestiones de la Accesibilidad Web y el Gobierno Electrónico, desearía resaltar tres aspectos:

- a. La problemática general ya comentada es perfectamente aplicable al e-Gobierno. Muchos de los servicios públicos disponibles lo están en páginas Web, que deberían tener en cuenta las cuestiones mencionadas anteriormente.
- b. El hecho de proporcionar información accesible mejora el acceso a dicha información utilizando otros dispositivos, por ejemplo, los teléfonos móviles, que -en muchos países- son el único medio disponible para acceder a servicios de e-Gobierno.
- c. El esfuerzo por incrementar el acceso a información y la transparencia informativa es muy grande y costoso en muchos países. Si, por ejemplo, se inserta determinada información en la Web sin seguir las pautas de accesibilidad, es como si la información no existiera para determinados grupos de personas, con lo que el objetivo de transparencia no se logra, independientemente de la inversión y de la voluntad gubernamental.

4.- ¿Cómo percibes, con una perspectiva panorámica, el estado de la Accesibilidad Web en los países de Iberoamérica?

Yo diría que, si bien en la actualidad el estado es notoriamente desigual, se percibe una tendencia general hacia la mejoría. En algunos países se conocen las pautas de accesibilidad y desde hace cierto tiempo se manifiesta un relevante esfuerzo para seguirlas, mientras que en otros países aún no se contemplan o es ahora cuando se está empezando a tomar conciencia de su importancia y se está en fase de desarrollo de políticas de apoyo a la accesibilidad, con avances relativamente lentos.

5.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las áreas de mayor impacto potencial de la Accesibilidad Web en los países de Iberoamérica? ¿Cuáles son las condiciones para acceder e implantar las soluciones pertinentes en dichas áreas?

Dadas las grandes extensiones geográficas de algunos países y las diferencias de cultura y ubicación de sus poblaciones, puede ser muy importante la relación de la accesibilidad con la calidad y la ubicuidad. El hecho de crear prestaciones Web accesibles facilita el acceso a esas prestaciones desde un mayor número de dispositivos, por ejemplo los OLPC o los teléfonos móviles y, por tanto, las prestaciones pueden ser accedidas por más personas y desde más áreas geográficas. Una de las cuestiones que estamos investigando en W3C es el papel de las tecnologías móviles como plataforma para el despliegue de servicios públicos y la accesibilidad es uno de los componentes esenciales. Otro aspecto absolutamente necesario es planear la formación de las personas que tengan que hacerse cargo del desarrollo de esos servicios. Hay multitud de recursos disponibles en: <http://www.w3.org/WAI/>

6.- ¿Cuáles serían tus recomendaciones y sugerencias en relación a la Accesibilidad Web en los países de Iberoamérica?

Es esencial que exista voluntad política, así como legislación y normativa de apoyo. En el apartado técnico se deben seguir las pautas de accesibilidad y realizar una aproximación práctica al problema. No se debería empezar de golpe intentando hacer accesibles miles de páginas Web, sino seguir una serie de pasos sencillos: a) evaluar lo existente, b) optimizar los recursos disponibles, y c) priorizar lo que debe ser reparado.

Por ejemplo, en un sitio de 1000 páginas Web, es frecuente que un gran porcentaje de los accesos se concentren en un número pequeño de páginas en las que se encuentran los servicios de mayor impacto. Haciendo accesibles sólo esas pocas páginas, se consigue un impacto muy grande con un esfuerzo pequeño.

Existe información más detallada sobre el tema y para seguir estos pasos en: <http://www.w3.org/WAI/impl/improving>

e-COLABORACIONES**Entrevista Elida Rodríguez (Argentina)***Jose Luis Tesoro(Argentina)*

Elida Rodríguez es Licenciada en Ciencias de la Educación, con una trayectoria ampliamente reconocida en la dirección y gestión de programas de modernización administrativa y e-Gobierno. En la actualidad es Directora de la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI) de la República Argentina.

1. Como titular del organismo rector en informática y e-Gobierno de la Argentina ¿Cómo caracterizas la cuestión de la accesibilidad Web en la Administración Pública Nacional?

Estamos en un momento de transición caracterizado por una auténtica escalada en los servicios y la información provistos por medio de Internet. Dado que los sitios Web no sólo representan a las instituciones, sino que son la ventana directa para llegar a sus servicios -sin intermediarios- la accesibilidad es una cuestión fundamental que cruza transversalmente todos los desarrollos de e-Gobierno. Cuando hablamos de accesibilidad hacemos referencia al usuario y todos sus contextos: sus capacidades, su educación, su entorno socioeconómico, su conexión, su edad, etc. La responsabilidad social del Estado frente a los usuarios es sustancialmente distinta de la de los privados. El Estado tiene la obligación de llegar a todos y todas las personas deben poder ejercer su derecho de acceder a la información y los servicios provistos por el Estado en sus sitios Web.

2. ¿Cuáles son, a tu criterio, los principales factores que determinan o condicionan la problemática de la accesibilidad en los sitios Web de la Administración Pública Nacional y cuáles serían los principales ejes de acción para afrontarlos?

Uno de los factores más importantes es la falta de información y el desconocimiento. Hablar de accesibilidad implica instalar una visión de los sitios Web distinta de la tradicional. Es trabajar, desde el inicio del proyecto, pensando en quiénes serán los destinatarios del servicio, y no quedarse centrado en las necesidades, conveniencias o limitaciones de la propia organización. No se trata sólo de una cuestión tecnológica, que en algunos casos puede representar una barrera por la insuficiencia de recursos, sino de decisiones sobre prioridades. De hecho, las nuevas tecnologías para el desarrollo de sitios Web vienen impregnadas con estándares de accesibilidad. La Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI), como organismo regulador, tiene un rol fundamental en el establecimiento de normas y estándares para el Estado Nacional. En materia de accesibilidad de las prestaciones Web estamos trabajando a través de dos líneas de acción.

La primera consiste en generar espacios de formación y sensibilización dentro de la Administración Pública Nacional (APN) sobre la cuestión de la accesibilidad y los estándares internacionales de la W3C, así como en acompañar a los organismos en el proceso de migración hacia sitios más accesibles. La segunda consiste en incorporar la accesibilidad como línea de trabajo en la normativa de e-Gobierno, así como en controlar que se cumplan las pautas establecidas en toda la órbita del Estado, trascendiendo lo nacional para llegar a las provincias y municipios.

3. ¿Podrías citarnos algunos casos ejemplares de accesibilidad en sitios Web gubernamentales de la Argentina y los factores en que sustentas tu apreciación?

Las normas internacionales articuladas y gestionadas por el Consorcio World Wide Web (W3C) establecen que un sitio Web debe cumplir con 14 pautas y 65 puntos de verificación para poder ser accesible por todo el universo de usuarios. El grado de cumplimiento de esas pautas y puntos de verificación puede medirse a través de un validador denominado Test de Accesibilidad Web (TAW) Si bien hay varias instituciones públicas que están trabajando con los referidos estándares para mejorar la accesibilidad de sus sitios Web, con base en los resultados provistos por los sistemas validadores podría destacar dos casos: o En primer lugar, el Portal General de Gobierno argentino Argentina.gov.ar, que por ser la puerta de entrada a los servicios del Estado argentino debe estar abierta para todos. Aprecio que durante toda la trayectoria del portal se asumió con responsabilidad ese rol y se lo desarrolló, sin perder calidad en el diseño, para que fuera accesible desde distintos soportes, conexiones, navegadores, lectores de pantalla, etc. Se puso especial énfasis en elegir los elementos que conforman el sitio para lograr una estructura de contenidos acordes a los estándares. o Por su parte, el sitio Web de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) fue de los primeros en ser desarrollados a partir de una plataforma accesible, y con ese espíritu fue presentado. Hemos podido verificar que ambos sitios Web cumplen con la Prioridad 1 de la W3C, que comprende los puntos que debe cumplir un desarrollo Web para permitir el acceso al mayor número de usuarios. Pero lo más importante de estos dos casos no reside en dichos resultados, sino en el hecho de que para llegar a esos resultados se trabajó con los estándares desde el inicio de ambos proyectos. Los sitios fueron pensados teniendo en cuenta a todos los posibles usuarios y sus contextos. Esa es la visión que queremos transmitir desde la ONTI a toda la Administración Pública.

4.- ¿Qué tipo de organismos, por la naturaleza y los destinatarios de sus servicios, deberían adoptar como prioritaria la cuestión de la Accesibilidad de sus sitios Web?

Como principio general, todos los sitios Web de las administraciones públicas deben ser ampliamente accesibles. El Estado es el mayor proveedor de información y esa información debe ser de acceso universal. Pero armando una estrategia de prioridades, son los organismos que ofrecen trámites y prestan servicios directos al ciudadano los que primero deberían incorporar la temática de la accesibilidad en sus desarrollos. Los principios de e-Gobierno están basados en premisas de eficacia, mejor servicio, reducción de costos, participación y transparencia. Ningún desarrollo tecnológico sirve realmente si no resulta comprensible, usable y accesible por los ciudadanos. Dado que el Estado obliga a los ciudadanos a relacionarse con él para cuestiones tan críticas como la identificación, el registro de bienes, los impuestos, etc., debe asumir la responsabilidad de generar servicios que resuelvan y simplifiquen al usuario la realización de esos procedimientos y no convertirse en una barrera más.

5.- ¿Cómo prevés encarar la cuestión de la Accesibilidad desde la conducción de la ONTI?

Desde la conducción de la ONTI prevemos encarar la cuestión de la Accesibilidad con la implementación de estándares internacionales, actuando con base en los principios, atribuciones y líneas de acción a los que me referí en mi respuesta a la pregunta 2.

6.- ¿Cuáles serían tus recomendaciones y sugerencias en relación a la Accesibilidad para el conjunto de organismos de la administración pública?

- Primero que nada, al desarrollar los sitios Web, pensar siempre en los destinatarios, sus necesidades y contextos, y encarar los proyectos con y desde esa visión.
- Trabajar en conjunto los desarrollos informáticos y los contenidos, teniendo en cuenta las recomendaciones de accesibilidad Web.
- Priorizar en mayor medida el acceso a la información que su presentación.
- A la hora de elegir plataformas de desarrollo, testearlas adecuadamente antes de tomar decisiones.
- Capacitar a los integrantes de los proyectos para que puedan dar respuesta a los problemas de accesibilidad del sitio.
- Las nuevas tecnologías acompañan esa misión. Cada nuevo producto ha ido incorporando herramientas, soluciones y mejoras para cumplir con los estándares internacionales de accesibilidad Web. o La cuestión de la Accesibilidad debe pasar a ser la manera de desarrollar los sitios Web.

PARA TENER EN CUENTA



1. El W3C y las pautas de Accesibilidad

El principal organismo encargado de promover la accesibilidad es el World Wide Web Consortium (W3C), en especial su grupo de trabajo Web Accessibility Initiative (WAI). En 1999 el WAI publicó la versión 1.0 de sus pautas de accesibilidad Web, que se constituyeron en un referente internacionalmente aceptado. Esas pautas se dividen en tres bloques: a) Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG), dirigidas a los webmasters, indican cómo hacer accesibles los contenidos de un sitio Web, b) Pautas de Accesibilidad para Herramientas de Autor (ATAG), dirigidas a los desarrolladores del software que usan los webmasters, para que estos programas faciliten la creación de sitios accesibles, y c) Pautas de Accesibilidad para Agentes de Usuario (UAAG), dirigidas a los desarrolladores de Agentes de usuario (navegadores y similares), para que estos programas faciliten a todos los usuarios el acceso a los sitios Web.

2.- ¿Qué es el Consorcio World Wide Web (W3C)?

El Consorcio World Wide Web (W3C) es un consorcio internacional donde las organizaciones integrantes, el personal a tiempo completo y el público en general trabajan conjuntamente para desarrollar estándares Web. La misión del W3C es contribuir a concretar el máximo potencial de la Web a través del desarrollo de protocolos y pautas que aseguren el crecimiento futuro de la Web. El W3C trata de alcanzar su objetivo principalmente a través de la creación de Estándares Web y Pautas. Desde 1994, el W3C ha publicado más de ciento diez estándares, denominados Recomendaciones del W3C.

El W3C también está involucrado en tareas de educación y difusión, y en el desarrollo de software, sirviendo a su vez como foro abierto de discusión sobre la Web. Para que la Web alcance su máximo potencial, las tecnologías Web más importantes deben ser compatibles e interoperables ("interoperabilidad Web"). Tim Berners-Lee, quien proyectó la World Wide Web en 1989, mientras trabajaba en la Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN), ha sido el director del W3C desde que se fundó -en 1994- como un consorcio dedicado a plasmar consenso en relación a las tecnologías Web. Integran el W3C diferentes organizaciones de múltiples latitudes geográficas y disciplinarias, que trabajan -junto con el personal y los expertos invitados- para contribuir a que la World Wide Web continúe creciendo en el futuro. La oficina del W3C en España se encuentra situada en las instalaciones que la Fundación CTIC tiene en el Parque Científico Tecnológico de Gijón (PCTG).

La Fundación CTIC lleva a cabo y difunde investigación aplicada en tecnologías de la información, tanto auto-financiada como de apoyo a los sectores públicos y privados. Es una institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo es cooperar con la industria en áreas importantes de la investigación y desarrollo. Las actividades de la Fundación CTIC incluyen:

- Emprender y apoyar proyectos de investigación.
- Facilitar ayudas a investigadores y científicos.
- Promover y difundir la transferencia de tecnología y la colaboración entre las comunidades de investigadores, formadores y científicos de los sectores públicos y privados.
- Contribuir al desarrollo de la Sociedad de la Información.

La Fundación CTIC tiene una red de contactos en América Latina. La Oficina Española del W3C ayuda en la coordinación con las comunidades latinoamericanas difundiendo información en estos países, apoyando y coordinando nuevas traducciones al Español, estableciendo contactos de prensa, etc. Más información: <http://www.w3c.es/>

3.- Pautas y Test de Accesibilidad Web

Las denominadas Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (WCAG) tienen la función principal de guiar el diseño de páginas Web hacia un diseño accesible, reduciendo de esta forma barreras a la información.

La WCAG consiste en 14 pautas y 65 puntos de verificación. Cada punto de verificación está asignado a uno de los tres niveles de prioridad establecidos por las pautas.

Prioridad 1: son aquellos puntos que un desarrollador Web debería cumplir para evitar que ciertos grupos de usuarios resulten excluidos del acceso a la información del sitio Web.

Prioridad 2: son aquellos puntos que un desarrollador Web debería cumplir para evitar que a ciertos grupos de usuarios les sea muy difícil acceder a la información del sitio Web.

Prioridad 3: son aquellos puntos que un desarrollador Web debería cumplir para evitar que algunos usuarios experimenten ciertas dificultades para acceder a la información del sitio Web.

En función de los referidos puntos de verificación se establecen tres niveles de conformidad:

Nivel de Conformidad "A": se satisfacen todos los puntos de verificación de Prioridad 1.

Nivel de Conformidad "AA" ("Doble A"): se satisfacen todos los puntos de verificación de Prioridad 1 y 2.

Nivel de Conformidad "AAA" ("Triple A"): se satisfacen todos los puntos de verificación de prioridad 1,2 y 3.

El Test de Accesibilidad Web (TAW) es una herramienta desarrollada por la Fundación CTIC, que permite verificar en forma automática ciertos aspectos de la accesibilidad Web. El TAW funciona introduciendo una URL del sitio Web por analizar, generándose finalmente un informe HTML con información sobre el resultado del análisis.

4.- Oportunidades TIC para personas con discapacidad: Programa POETA

Más de un cuarto de la población total de América Latina y el Caribe se halla afectada -directa o indirectamente- por situaciones de discapacidad, con alta incidencia del desempleo o la exclusión de la fuerza de trabajo. La iniciativa Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas (POETA), es un programa conjunto de The Trust for the Americas, organización sin fines de lucro afiliada a la Organización de Estados Americanos (OEA) y Microsoft, financiada por su programa Potencial Ilimitado.

POETA tiene como objetivo ofrecer capacitación y apoyo para la inserción laboral de personas discapacitadas de Latinoamérica, de manera que puedan beneficiarse con las oportunidades emergentes del uso de las TIC, así como participar más activamente en la vida de la comunidad, promoviendo una respuesta de inclusión social real. La ejecución del programa comenzó con dos centros comunitarios de aprendizaje tecnológico en Guatemala en 2004, extendiéndose paulatinamente a diversos países de Latinoamérica, entre ellos Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, y Venezuela. Cada centro POETA está equipado con software que puede adaptarse a las necesidades visuales, motoras, auditivas, lingüísticas y de aprendizaje de cada individuo.

Para mayor información: <http://www.trustfortheamericas.org/spanish/poeta.html>

5.- Legislación Española sobre Accesibilidad

Dentro de la Legislación Española sobre Accesibilidad se destacan las siguientes normas:

- Ley 51/2003 de 2/12/2003 de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal con Discapacidad.
- Real Decreto 366/2003 de 16/03/2003, de Accesibilidad y No Discriminación de las Personas con Discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.
- Ley 27/2007 del 23/10/2003, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidades auditivas y sordo-ciegas.
- Real Decreto 1494/2007 del 12/11/2007, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a la Sociedad de la Información.
- Ley 49/2007 del 26/12/2007, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

NOTICIAS



1.- Curso SEDI-OEA sobre e-Gobierno: Edición 26

El próximo 5 de junio cierra el plazo de inscripción para la Edición 26 del Curso Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico. El dictado se inicia el 1º de julio de 2008 y cierra el 15 de agosto de 2008.

Información e inscripción:

http://www.educoas.org/portal/ineam/cursos_2008/EGOES-E112_08.aspx?culture=es

ENLACES DE INTERÉS



Accesigma: Sistema de Información Geográfico de Medios Accesibles
<http://www.accesigma.com/>

Análisis de la accesibilidad y usabilidad de páginas web para usuarios ciegos
Ponencia presentada a ISAAC 2001: Odisea de la Comunicación
Segundas Jornadas sobre Comunicación Aumentativa y Alternativa ISAAC
España. Valencia, Septiembre 2001.
http://acceso.uv.es/Unidad/pubs/2001-isaac/Isaac2001_ciegos.htm

Argentina. Programa Nacional para la Sociedad de la Información.
Apoyo Tecnológico para la Discapacidad: Guía de accesibilidad y estándares
http://www.atedis.gov.ar/acceso_guia.php

Avante Servicios de Formación Curso Taller Accesibilidad Web.
<http://www.avante.es/Programas.aspx?CodCur=TALLER-ACCEWEB>

Barrier Info: Desarrollo de una base de datos multimedia que proporcione información sobre accesibilidad
<http://www.dias.de/en/>

CAST Universal Design for learning: Test de accesibilidad Bobby
<http://www.cast.org/products/Bobby/index.html>

Comisión Europea: Buenas Prácticas de eInclusión UE
<http://www.epractice.eu/einclusion>

Comisión Europea:
Debate Ministerial de las políticas de e-Inclusión de la UE Dic. 2007
http://ec.europa.eu/information_society/events/einclusion_lisbon/docs/lisbon_einclusion_report.pdf

Comisión Europea: Iniciativa e-Inclusión de la Unión Europea:
eAccessibility componente de la e-Inclusión
<http://cordis.europa.eu/ist/so/einclusion/home.html>
http://ec.europa.eu/information_society/activities/einclusion/index_en.htm
<http://www.einclusion-eu.org/>
<http://www.dfaei.org/>

Comisión Europea: Política de Accesibilidad de la Red
http://europa.eu/geninfo/accessibility_policy_es.htm

Comisión Europea: Regulaciones Accesibilidad Unión Europea

http://ec.europa.eu/information_society/policy/ecom/doc/library/proposals/879/l_34420071228es00650069.pdf

http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2005/l_266/l_26620051011es00640069.pdf

Comisión Europea: Síntesis de Legislación en Accesibilidad Electrónica.

<http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l24226h.htm>

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica: Diseño y accesibilidad de páginas Web

<http://www.cocemfe.es/universidad+tecnica/curso2.htm>

Conferencia Europea EDeAN 2008. Conferencia Europea sobre Accesibilidad.

<http://www.seg-social.es/imsero/masinfo/edean2008.pdf>

Consejo de Europa: Resolución sobre Accesibilidad Universal.

Dic. 2007 Resolution ResAP(2007) Achieving full participation through Universal Design

<https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?id=1226267&Site=CM&BackColorInternet=9999CC&BackColorIntranet=FFBB55&BackColorLogged=FFAC75>

Consortio W3C: Guía rápida de referencia

<http://www.w3.org/WAI/References/QuickTips/>

Accesibilidad Web Guía 1.0:

<http://www.w3.org/TR/WCAG10/> (1999)

Accesibilidad Web Guía 2.0:

<http://www.w3.org/TR/WCAG20/> (2007)

Consortio W3C: Iniciativa Accesibilidad Web, Accesibilidad para la Web 2.0, Guías y técnicas para la accesibilidad, Evaluación, protocolos y test de accesibilidad

<http://www.w3.org/WAI/>

Consortio W3C: WAI-DA:

Iniciativa de Accesibilidad a la Red - Diseño Universal

<http://www.w3.org/WAI/WAIDA/>

Discapnet: Portal de las personas con discapacidad (España):

Accesibilidad en los portales Web de las Comunidades Autónomas

http://www.discalpnet.es/Discalpnet/Castellano/Observatorio_infoaccesibilidad/observatorio07.htm

DRT for All (España):

Congreso Internacional sobre Domótica, Robótica y Teleasistencia (DRT) para Todos <http://www.drt4all.org/drt/es/>

Eclipse: Propuestas de Accesibilidad Web de IBM:

Accessibility Tools Framework (ACTF). Eclipse Technology Project.

<http://www.eclipse.org/actf/>

EE.UU. Sección 508: Acta de los Americanos con Discapacidad. EEUU

<http://www.section508.gov/>

EE.UU. Sección 508: Guía para crear documentos pdf accesibles
<http://www.section508.gov/docs/PDFGuidanceForGovernment.pdf>

EE.UU. United States Access Board (Comité de Accesibilidad)
<http://www.access-board.gov/>
Publicaciones: <http://www.access-board.gov/pubs.htm>

EPIST (financiado por Comisión Europea) The European User Alliance for e-Inclusion and e-Health
<http://www.epist.org/iae/>

España. Comité Español de Representantes de Minusválidos.
Accesibilidad a la TV Digital
<http://www.cermi.es/NR/rdonlyres/DD3289D9-A2D0-481B-B2DF-55A1925E2748/3577/maquetabase23definitiva.pdf>

España. Comité Español de Representantes de Minusválidos.
Mejora de la accesibilidad universal a los estudios. 2005
http://www.cermi.es/NR/rdonlyres/C48202D1-BE6A-4C1A-8602-6CB2112CCC06/946/LibroCERMI1415_04_07.pdf

España. Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social.
Secretaría Sectorial de Acción Social. Dirección General de Familia y Servicios Sectoriales.
Región de Murcia: Diseño de Páginas Web Accesibles.
http://www.carm.es/ctra/cendoc/doc-pdf/publicaciones/2003_wai.pdf

España: Guía de Accesibilidad para contenidos Web
<http://www.w3.org/WAI/intro/wcag.php>
<http://www.seg-social.es/imserso/internacional/cumbreiber2007.pdf>

España. Iniciativa Leganés Accesible www.csi.map.es/csi/tecmap/tecmap_2006/02T_PDF/proyecto%20leganes.pdf

España. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación:
Centro de Referencia en Accesibilidad y Estándares Web
<http://www.inteco.es/Accesibilidad>

España. Ley 11/2007, de 22/06/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos
<http://sid.usal.es/idocs/F3/LYN11309/3-11309.pdf>

España. Ley 56/2007 de 28/12/2007, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información
<http://sid.usal.es/idocs/F3/LYN12017/3-12017.pdf>

España. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Servicio de Información sobre Discapacidad: MinusVal:
Accesibilidad Electrónica
http://sid.usal.es/idocs/F8/8.2.1.2-139/164/minusval_164.pdf

España. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte: Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas
(CEAPAT) <http://www.ceapat.org/verIndex.do;jsessionid=FD784D6A683792EDEBFA5F1B8EB36903>

España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto Universitario de Estudios Europeos: ACCEPLAN: Plan de
accesibilidad 2003-2010.
Libro Blanco: Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades, 2003
http://www.ceapat.org/docs/ficheros/200706280027_4_4_0.doc

España. Norma UNE 139803:2004 Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web

http://www.inteco.es/Accesibilidad/Normativa_1/Descarga/DescargaUNE_139803

Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad: Accesibilidad a las TIC: La visión de los usuarios.

<http://internetng.dit.upm.es/ponencias-jing/2004/alcanda.ppt>

Fundación SIDAR. Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Accesibilidad en la Red (SIDAR): Recursos para desarrolladores: Legislación. Manuales de Diseño

<http://www.sidar.org/recur/>

Fundación Trust for the Americas: Programa de Oportunidades de Empleo a través de Tecnología en las Américas (POETA)

<http://www.trustfortheamericas.org/spanish/poeta.html>

Fundosa Accesibilidad.

Empresa dedicada a la accesibilidad del grupo de empresas de la Fundación ONCE

<http://www.vialibre.es/>

HiSoftware: Comprendiendo la Accesibilidad. Una Guía para Lograr la Conformidad en Sitios Web e Intranets

<http://www.hisoftware.com/uaes/uaccess-es2.htm>

IBM.Human Ability an Accessibility Center

<http://www-03.ibm.com/able/>

IBM. Rational Policy Tester Accessibility Edition.

<http://www-306.ibm.com/software/awdtools/tester/policy/accessibility/>

InfoUse: Accesibilidad Web. National Institute on Disability and Rehabilitation research Base de datos que proporciona información en materia de discapacidad, estadísticas y diferentes guías de accesibilidad.

<http://www.infouse.com/disabilitydata/accessibility/index.php>

IT Enables: Disabled people and ICT: e-Inclusion Charter

<http://www.ictrnid.org.uk/adi/charter.html>

IT Enables: Top tips for Government

<http://www.ictrnid.org.uk/adi/government.pdf>

KAW. kit de accesibilidad Web: Colección de Recursos y Herramientas de Accesibilidad en la Web <http://www.e-kaw.org/index.jsp>

Microsoft: Centro de Desarrollo para la Accesibilidad.

[http://msdn.microsoft.com/es-ar/accessibility/default\(en-us\).aspx](http://msdn.microsoft.com/es-ar/accessibility/default(en-us).aspx)

Nielsen Norman Group: Beyond ALT Text: Making the Web Easy to Use for Users With Disabilities.

75 Best Practices for Design of Websites and Intranets, Based on Usability Studies with People Who Use Assistive Technology

http://www.nngroup.com/reports/accessibility/beyond_ALT_text.pdf

Peterpixel: Introduction to Good Usability

<http://www.peterpixel.nl/writings/introduction-to-good-usability/>

Red Europea de Información en Tecnologías de Apoyo

<http://www.eastin.info/home.aspx?pg=searches2007&ln=es>

Reino Unido: AbilityNet - Adapting Technology Changing Lives State of the eNation Reports. Social networking sites lock out disabled users. 2008

<http://www.abilitynet.org.uk/enation85> <http://www.abilitynet.org.uk/docs/enation/2008SocialNetworkingSites.pdf>

Symposium de las Tecnologías para la Acción Social, 2008 Abr. 24-25. Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (España)

<http://www.e-stas.org/>

Tawdis: Test de Accesibilidad Web (TAW)

<http://www.tawdis.net/taw3/cms/es>

Tercer Congreso de Accesibilidad a los medios audiovisuales para personas con discapacidad. Barcelona, 2008 - Jun 30-Jul 1

<http://www.cesya.es/estaticas/amadis08/index.html>

Universal Usability: A universal design approach to web usability

http://www.universalusability.com/access_by_design/index.html

Universidad de Salamanca (España). Servicio de Información sobre Discapacidad: Infoaccesibilidad en la Administración Pública

<http://sid.usal.es/idocs/F8/8.2.1.2-139/164/164dossier.pdf>

Universidad de Salamanca (España). Servicio de Información sobre Discapacidad: Evolución del estado de Accesibilidad de los portales de los Gobiernos de las Comunidades Autónomas de España

<http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9304/AccesibilidadwebCCAA2005.pdf>

Universidad de Valencia (España): Unidad de investigación Acceso.

<http://acceso.uv.es/>

Universidad de Wisconsin (Madison, EE.UU.) Planes y programas del Trace Center. Accesibilidad para personas con discapacidad y directrices sobre accesibilidad en Internet

<http://trace.wisc.edu/projects/>

Universidad del Cauca (Colombia): Una Guía de Escritura para la Web.

<http://afrodita.unicauca.edu.co/~navivas/guia/version-impresa.pdf>

Universidad Internacional de Andalucía (España): eBienestar: Innovación para la calidad de la vida de las personas: Curso de verano. Málaga. julio 2008

http://www.unia.es/component/option,com_hotproperty/task,view/id,18/Itemid,445/

Vision Office: Empowering Persons with Disabilities through Accessible Information and Communications Technologies (ICT) Webmasters' Interface on Accessible ICT for PWDs. Cebu City, 2006

<http://www.visionoffice.com/ictpwd/workshop-national.htm>

Web Design from Scratch: Your complete guide to web design
<http://webdesignfromscratch.com/>

WorldEnable. Internet Accessibility Initiative: Declaración final adoptada por los representantes de América Latina al término del Seminario Latinoamericano sobre Accesibilidad en Internet
<http://www.worldenable.net/mexico2001/declaracion.htm>

WorldEnable. Internet Accessibility Initiative: Manila declaration on accessible information and communications technologies (ict).
<http://www.worldenable.net/manila2003/declaration.htm>

Nota: Invitamos a todos los lectores a sugerirnos la inclusión de recursos y a avisarnos en caso de que alguno de los vínculos publicados se hallara dañado. Con esta colaboración podremos ofrecer un mejor material. Dirigir sus sugerencias y avisos a: Javier Sáenz Coré jsaenzcore@gmail.com

(*) Agradecemos la colaboración recibida de Javier Sáenz Coré (Argentina) en la selección de enlaces. El correcto funcionamiento de los URL indicados en cada una de las referencias de esta sección fue verificado entre los días 28 y 31/05/2008.